



INFOCOL

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

Formato 1

SUJETO OBLIGADO: Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima

NOMBRE DEL TITULAR M.D. Juan José Partida Rodríguez

CARGO: Director General

CORREO ELECTRÓNICO (oficial) irt.colima@outlook.com

PERIODO QUE SE REPORTA: Enero 2021-Dic 2021

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/01/2022

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: Ing. Adriana P. López Llerenas Arvizu

CORREO ELECTRÓNICO (oficial) irt.colima@outlook.com

Registro de Trámite de Solicitudes de Información

Art. 25. Los Sujetos obligados rendirán al Organismo Garante un Informe anual que deberá ser entregado durante el mes de enero de cada año.

Solicitudes Recibidas	Tipo de Solicitud		Rubro de la información solicitada (financiera, concesiones, licencias, administrativa, etc.)	Positiva	Negativa	Prorrogada	Desechada	No. de solicitudes que no pudieron ser tramitadas.	Solicitudes pendientes de resolver	Causa o motivo principal de negativa, desechamiento, que no pudieron ser tramitadas.
	Fundamental (1)	Ordinaria (2)								
315370210000008	X		Sueldos	X						
315370210000007	X		Contratos	X						
315370210000006		X	Trámite Administrativa				X			Falta de respuesta del ciudadano para el pago
315370210000004	X		Trámite	X						
315370210000003		X	Trámite	X						
00415221		X	Trámite	X						
00364321		X	Trámite	X						
00358421		X	Contratos	X						
00247121	X		Trámite	X						
00007521		X	Administrativa	X						

- (1) Contenidas en el artículo 29 de la LTAIPEC, de acuerdo a la tabla de aplicabilidad Y, en su caso, al artículo específico del sujeto obligado.
- (2) Información pública contenida en registros, archivo, documento o cualquier dato que se recopile, mantenga, procese o se encuentre en poder de los sujetos obligados.

ma de Unidad de Transparencia

Vº. Bº. del Titular

Sello Oficial S. O.

